

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GANOITOUCH S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

D.M. de Quito, 10 de abril del 2019

Señores. –
Accionistas
Quito.

De mi consideración:
A los Socios de **GANOITOUCH S.A.**

Considero que el ejercicio fiscal 2018 fue un año de total compromiso e involucramiento total de la Presidencia, Gerencia General y Gerencia Administrativa y de todo el equipo en las actividades operativas y comerciales y propósitos con los siguientes fundamentos:

Una vez revisada la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre económico del ejercicio 2018, debo informar que no se reportó una utilidad del ejercicio, adicionalmente tengo a bien informar a ustedes sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

1. Crecimiento y clientes: Para el 2018 continuamos comprometidos con la penetración del mercado en el Ecuador y la empresa continúa consolidando sus clientes.
 - 1.1 Las ventas de la compañía continúan en tendencia positiva de crecimiento respecto al año anterior (2017) + 64% (EEFF auditados. Ingresos Ordinarios Nota16 Reporte Auditores Independientes).
 - 1.2 Presentamos crecimiento en la generación de nuevos clientes en un +74% respecto al año 2017, pasando de 4280 afiliaciones (2017) a 7465 afiliaciones para el año 2018.
2. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Asamblea General de Socios.
3. De igual forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
4. Igualmente, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.

5. Respecto a la situación financiera de la empresa, al cierre económico del ejercicio 2018, debo informar que se obtuvo una pérdida del ejercicio US\$364,406.60; pérdida principalmente concentrada en Gastos de ventas (5.02.01.02. COMISIONES), y adicionalmente se hace necesaria el castigo del rubro Otras Cuentas por Cobrar (1.01.02.10.07, EIFF 2017) incrementando así la pérdida.
6. Durante este ejercicio fiscal, no ha existido ningún tipo de conflictos administrativos, laborables, ni legales.
7. Finalmente quiero dejar constancia de mi reconocimiento a todos por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad; agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como presidente a partir de noviembre de 2018 de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración

Atentamente:



Pablo Andrés Cabra Roque
Presidente
GANOITOUCH S.A.
Quito, 10 de abril de 2019.